



**ACTA**

<b>Expediente n.º:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
JGL/2019/11	La Junta de Gobierno Local

**DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN**

<b>Tipo Convocatoria</b>	Ordinaria
<b>Fecha</b>	13 de marzo de 2019
<b>Duración</b>	Desde las 14:15 hasta las 15:00 horas
<b>Lugar</b>	SALÓN DE SESIONES
<b>Presidida por</b>	Juan Antonio Barrios García
<b>Secretario</b>	María José Guerrero Merchán

**ASISTENCIA A LA SESIÓN**

<b>DNI</b>	<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Asiste</b>
34777706G	Antonia Álvarez Sánchez	SÍ
08711142F	Antonio Bardón Salamanca	SÍ
44779365K	David Zambrano Muñoz	SÍ
44776504N	Javier Díaz de la Peña López	SÍ
80023102F	José Antonio Arévalo Sánchez	SÍ
80051861Q	Pablo González Rico	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

**Aprobación del acta de la sesión anterior**

<b>Favorable</b>	<b>Tipo de votación:</b> Unanimidad/Asentimiento
------------------	---

Acta número 10, de 06 de marzo de 2019.



**Expediente 805/2018. LO 33/19. Licencias Urbanísticas, calle Santiago, 30**

**Favorable**

**Tipo de votación:**  
Unanimidad/Asentimiento

**D<sup>a</sup>. Cristina López Najarro (45559932Z)**, con domicilio en calle Santiago, 17. Examinado el expediente número 805/18, por el que se solicita licencia de obra para “*Derribo, Proyecto Básico y de Ejecución de Vivienda Unifamiliar, entre medianeras*” en la calle Santiago nº 30, Referencia Catastral 2874708QC2627S0001YB, la Junta de Gobierno Local, *salvo derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero*, visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **2.033, 78 €**.

Y además:

Hijos de Francisco Escaso, SL (B06339923), con domicilio en Ctra. Villafranca, 15. Visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, La Junta de Gobierno Local acuerda autorizar la colocación de Postes en un bidón relleno de arena, en vía pública, en calle Santiago, 30 y calle Ronda, 39, debiendo seguir el siguiente orden de actuaciones:

Llevándose a cabo de tal manera que no impida la libre circulación de personas y vehículos.

No afectará a las propiedades colindante y se repondrá el pavimento y los servicios afectados en su caso al estado original.

Convenientemente, quedará señalizada la colocación de los elementos que sustentaran provisionalmente el desvío de las instalaciones y garantizarán las condiciones de seguridad.

Previamente debe ponerse en conocimiento de la POLICÍA LOCAL por cuanto pudiera afectar al tránsito de persona o vehículos.

**Expediente 431/2018. Licencia Urbanística, LO 18/18. Sierra San Jorge**

**Favorable**

**Tipo de votación:**  
Unanimidad/Asentimiento

**Fotovoltaica San Jorge, SLU (B87979431)**, con domicilio en calle Bahía de Pollensa, 13, de Madrid. Examinado el expediente número 431/18, por el que se solicita licencia de obra para Ejecución de Parque Fotovoltaico FV San Jorge (24 Mw) en Polígono 24 Parcelas 352 y 349 y Polígono 23 Parcelas 219, 210, 208, 204, 205, 203 y 202, la Junta de Gobierno Local, *salvo derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero*, visto los



## Ayuntamiento de Fuente del Maestre Acta n.º 11 de 13 de marzo de 2019

informes favorables emitidos por el Arquitecto Técnico Municipal, por la Consejería de Medio Ambiente, Políticas Agrarias y Territorio (de Calificación Urbanística), por Consejería de Economía e Infraestructuras (Autorización Administrativa Previa, Autorización Administrativa de Construcción y Declaración, en concreto, de Utilidad Pública), por la Secretaría General de Desarrollo Rural y Territorio (Declaración de Impacto Ambiental), por Resolución del presidente de la Confederación Hidrográfica de Guediana (Autorización Administrativa para la Ejecución de Obras en Dominio Público Hidráulico complementarias a la Instalación de la Planta) acuerda concederle la licencia solicitada (Licencia Urbanística con un 80% de exención), previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a:

88.788,33 € (3% del presupuesto):

- Por ICIO (2,8%) = 82.869,11 €
- Por Licencia de obras (0,2%) = 5.919,22 €

Y liquidación de Canon Urbanístico (2% del presupuesto): 295.961,12 €, a pagar en 5 años, al que le corresponde un importe anual de 59.192,22 € (Año 2019)

### Expediente 278/2019. Licencias de Ocupación, calle Alcudia, 8

**Desfavorable**

**Tipo de votación:**  
Unanimidad/Asentimiento

**D. José Guerrero Gómez (76155887N)**, con domicilio en calle Alcudia, 11. Visto el informe desfavorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda denegar licencia para marca vial amarilla frente al inmueble sito en calle Alcudia nº 8, ya que las dimensiones que reúne la calle y la puerta de garaje son suficientes para la entrada y salida de vehículos.

### Expediente 474/2019. Licencias de Ocupación, calle Feria, 4

**Favorable**

**Tipo de votación:**  
Unanimidad/Asentimiento

**D. Ángel Ramírez Ventura (08345266S)**, con domicilio en C/ Miraflores, 64. Visto el informe favorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda la baja de Licencia de Vado Permanente y Entrada de Vehículos en calle Feria, nº 4, ya que dicho garaje a pasado a ser vivienda.

### Expediente 395/2019. Quejas y Sugerencias



## Ayuntamiento de Fuente del Maestre Acta n.º 11 de 13 de marzo de 2019

**Favorable**

**Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

**D. José Carlos Calderón Fournier (80027870Z)**, con domicilio en calle Corredera, 51, 1º.C. Visto el informe favorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda reponer el espejo convexo, en el cruce de la calle San Lázaro con la calle Capellanes, el cual se retiró por obras

### Expediente 1994/2018. Autorizaciones de Venta Ambulante (Baja o Revocación)

**Favorable**

**Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

**D. Juan Francisco Castaño de Matos (08903806F)**, con domicilio en calle La Encina, 58 de Almendralejo. Visto el informe favorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la baja de la licencia de ocupación de vía pública para el puesto nº 18 del Mercadillo Municipal de los viernes. Dicho acuerdo surtirá efecto desde la fecha de solicitud, el 15/11/2018.

### Expediente 480/2019. Abastecimiento de Aguas (Alta), calle Vallarcal, s/n

**Favorable**

**Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

**D. Mario García Cabañas (80054953A)**, con domicilio en calle Bullones, 107. Visto el informe favorable emitido por Aquanex, S.A, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle el alta en el suministro de agua en calle Vallarcal, s/n, previo pago de su importe en el Servicio de Aguas y ampliación de la red de abastecimiento según presupuesto aceptado por el solicitante.

### Expediente 461/2019. Peticiones de Espacios y Recursos

**Favorable**

**Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

**D. David Zambrano Lavado (34780036B)**, con domicilio en San Lázaro, 32 Bajo B. Visto el informe favorable emitido por la Coordinadora de la Universidad Popular, la Junta de Gobierno Local acuerda cederle el Aula de la Naturaleza en la Finca Municipal de Molano, para la celebración de una reunión de amigos, el día 01 de Junio de 2019, previo depósito de una fianza de 300 € en la tesorería municipal, presentación de seguro de responsabilidad civil y firma de convenio, conforme a la Ordenanza Municipal reguladora de la Cesión de instalaciones de titularidad municipal.



**Expediente 111/2019. Cancelación y Devolución de Garantía**

**Favorable**

**Tipo de votación:**  
Unanimidad/Asentimiento

Detectado error en el acuerdo de la Junta de Gobierno del 27 de Febrero de 2019:

Dónde dice:

Juan José Luna Llera (80051240Q), con domicilio en avenida de San Miguel, 7 de Zafra, en representación de Excavaciones y Áridos Luna, SL (B06471940). Visto los informes favorables emitidos por el Arquitecto y el Tesorero Municipales, la Junta de Gobierno Local acuerda devolverle la fianza de 2.443,55 euros, depositada como garantía del suministro de Hormigón(Lote 2) y Áridos (Lote 3) para la obra de adecuación de edificios municipales, mejoras de zonas ajardinadas, arreglos de caminos, actuaciones de accesibilidad y seguridad vial en varios viales.

**Debe decir:**

**Juan José Luna Llera (80051240Q)**, con domicilio en avenida de San Miguel, 7 de Zafra, en representación de Excavaciones y Áridos Luna, SL (B06471940). Visto los informes favorables emitidos por el Arquitecto y el Tesorero Municipales, la Junta de Gobierno Local acuerda devolverle la fianza de **2.243,55 euros**, depositada como garantía del suministro de Hormigón(Lote 2) y Áridos (Lote 3) para la obra de adecuación de edificios municipales, mejoras de zonas ajardinadas, arreglos de caminos, actuaciones de accesibilidad y seguridad vial en varios viales.

**Expediente 2229/2018. Contrataciones**

**Favorable**

**Tipo de votación:**  
Unanimidad/Asentimiento

Examinada la documentación del expediente 2229/2018, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la Junta de Gobierno Local acuerda:

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante Procedimiento Abierto Simplificado para la contratación de la obra “ASFALTADO DE CALLES EN FUENTE DEL MAESTRE (fondos municipales)”, convocando su licitación.



SEGUNDO. Aprobar el gasto correspondiente: 165.289,26 euros al se que adicionará el Impuesto sobre el Valor Añadido por valor de 34.710,74 euros, lo que supone un total de 200.000,00 euros.

TERCERO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

CUARTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas.

QUINTO. Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

- D. Juan Antonio Barrios García, (Alcalde) que actuará como Presidente de la Mesa.
- María José Guerrero Merchán, Vocal (Secretaria Accidental).
- María Luisa Jaramillo Sayago, Vocal (Interventora Accidental de la Corporación).
- José Antonio Arévalo Sánchez, Vocal (Arquitecto Técnico de la Corporación)
- Javier Díaz de la Peña López, Vocal. (Arquitecto de la Corporación)
- David Rodríguez Grillo. (Asesor Jurídico de la Corporación)
- María Manuela Alcántara Gijón, que actuará como Secretario de la Mesa.

#### **Expediente 140/2019. Contrataciones**

**Favorable**

**Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

Examinada la documentación del expediente 140/2019, visto el informes de la Interventora accidental y de la de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la Junta de Gobierno Local acuerda:

PRIMERO. Justificar la celebración del contrato por los siguientes motivos: Servicio de Enfermería para el Centro de Día, quedando acreditado que la contratación del Servicio, mediante un contrato de Contrato Menor que es la forma más idónea y eficiente de llevar a cabo los fines del Ayuntamiento.

SEGUNDO. Contratar con la empresa **Servicios Profesionales de la Salud y la Formación ( B06451405)**, con domicilio calle La Alcazaba, 15, de Zafra, en la prestación descrita en los antecedentes.

TERCERO. Aprobar el gasto correspondiente:

Presupuesto base de la licitación: 9.600,00 €



## Ayuntamiento de Fuente del Maestre Acta n.º 11 de 13 de marzo de 2019

Impuestos: 21%

Total Presupuesto: 11.616,00 €

Duración de ejecución y máxima: 6 meses

### Expediente 296/2019. Contrataciones

**Favorable**

**Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

Examinada la documentación del expediente 296/2019, visto los informes de Intervención y Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la Junta de Gobierno Local acuerda:

PRIMERO. Justificar la celebración del contrato por los siguientes motivos: Instalación de Línea de Baja Tensión para Suministro de Campo de Tiro, en Finca Municipal, Polígono 30, parcelas 88 y 24, quedando acreditado que la contratación de la obra, mediante un contrato de Contrato Menor que es la forma más idónea y eficiente de llevar a cabo los fines del Ayuntamiento.

SEGUNDO. Aprobar el gasto correspondiente: Presupuesto base de la licitación: 11.900,00 €. Impuestos: 21%. Total Presupuesto: 14.399,00 €

TERCERO. Adjudicar el contrato a **D. Javier Sayago Llamazares, en representación de Casa Sayago S.L (B06199319)**, con domicilio en calle Corredera 22, al ser la oferta mas ventajosa, por importe de 11.400 euros y 2.394 euros correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido.

### Expediente 475/2019. Orden de Pago

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

Visto el informe favorable emitido por la Interventora accidental, la Junta de Gobierno Local autoriza y ordena el siguiente pago:

- Concepto: Transferencia a Grupos Políticos del mes de Marzo del 2019
- Importe: 3.000 euros. (2.000 euros para Grupo Municipal Popular Fuente del Maestre y 1.000 euros para Grupo Municipal PSOE Fuente del Maestre
- Partida: Transferencia a Grupos Políticos
- N.º: 912 48103
- Destinatarios: Grupo Municipal Popular Fuente del Maestre y Grupo Municipal PSOE Fuente del Maestre



## Ayuntamiento de Fuente del Maestre Acta n.º 11 de 13 de marzo de 2019

### Expediente 484/2019. Orden de Pago

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

Visto el informe favorable emitido por la Interventora accidental, la Junta de Gobierno Local autoriza y ordena el siguiente pago:

- Concepto: Premios Concurso de Carnaval, Desfile Entierro de la Sardina del sábado 9 de Marzo del 2019
- Importe: 400 euros – Ana Isabel Guerrero Arévalo - “1,2,3, Despegamos....Sardinizate”  
300 euros – Antonio Morgado López - “Los Acuarios”  
200 euros – Pura Morgado de la Cruz - “Las Viudas Enlatadas”  
100 euros – Yolanda Guerrero Lavado - “Las Tristonas”
- Partida: Festejos Populares
- N.º: 338 22608

### Expediente 490/2019. Aprobación de Facturas

**Favorable**

**Tipo de votación:**  
Unanimidad/Asentimiento

Vista la relación de facturas presentadas por el servicio de intervención y teniendo en cuenta que no hay reparo de legalidad de dicho servicio, la Junta de Gobierno acuerda su aprobación.

N.º	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
1	Estación ITV Vega Baja, SA	Tasa ITV Vehículo matrícula 7507HXX. Pago a justificar	38,45 €
2	Alsime Almendralejo, SL	Alquiler de baño+2 cacerolas de acero para Matanza Didáctica 2019. Pago a justificar	72,60 €
534	Grupo Empresarial Manuel de la Cruz, SL	Materiales de construcción para Obra Nave del C.P. Miguel Garrayo	3.758,02 €
543	Wellness Telecom, SL	Configuración centralita del Ayuntamiento para llamadas entrantes y salientes por Voz IP	1.258,40 €
545	Digi Telecom, SL	Cuotas Telefonía Móvil del 15 de enero al 15 de Febrero de 2019	100,01 €
546	M.ª Gloria Muñoz Zambrano	Materiales de papelería para Museo “José Gordillo y C.P. Cruz Valero	761,65 €
547	Manuel Pecero Casimiro	Materiales de manualidades para Escuela Profesional “Fuente Roniel IV”	89,58 €

### Ayuntamiento de Fuente del Maestre



**Ayuntamiento de Fuente del Maestro** Acta n.º 11 de 13 de marzo de 2019

548	Fernando Gordillo Martins	17 Zapatillas Joma, 17 Gorras y 20 Petos para Escuela Profesional "Fuente Roniel IV"	802,52 €
549	M. <sup>a</sup> Gloria Zambrano Casimiro	Materiales de papelería para Centro y Espacio Joven, Guardería Infantil	83,80 €
550	Sumelex Zafra, SL	Cableado y cajas para Alumbrado Público	1.302,57 €
551	Carpas Villafranca, SL	Alquiler Carpa 15*40 con tarima + bomba de calor para Fiestas de Carnaval	6.715,50 €
552	José Gajardo Barragán	Rack modular para Biblioteca Municipal	212,49 €
553	Sonia Diaz Cano	Alquiler futbolines para Centro Joven "Antiguo Matadero" del mes de Marzo de 2019	181,50 €
555	Distribuciones Pecero Pecero, SLU	32 Cajas de botellas de agua de 0.5 l para Actos Protocolarios	143,62 €
556	M. <sup>a</sup> Fátima Sánchez Zambrano	3 Cestas de embudidos para el Jurado del Concurso de Carnaval	91,24 €
557	Gonzalo Hormigo Fernández	Memoria eléctrica para cuadro de Obra "Camino Los Santos"	181,80 €
558	ISP Hecanet, SL	Cuota Fibra + Telefonía Fija. Mes de febrero 2019	225,04 €
559	Luisa Rico Sánchez	Pedido anual de libros para la Biblioteca Municipal	1.253,05 €
560	Carlos Sánchez Álvarez	Tapiz 150*100 cm vertical con escudo para el balcón de la Plaza de Toros	1.114,29 €
561	M. <sup>a</sup> Fátima Sánchez Zambrano	Productos alimenticios para el Centro de Día	182,04 €
562	M. <sup>a</sup> Fátima Sánchez Zambrano	Productos alimenticios para el Centro de Día	13,36 €
563	Hermanos García Cervera e Hijos, SL	Combustible para Vehículos del Ayuntamiento del mes de Febrero de 2019	2.177,43 €
564	Francisco Obreo Álvarez	Productos alimenticios para el Centro de Día	153,00 €
565	Elena Ramos González	Productos alimenticios para el Centro de Día	15,51 €
566	Elena Ramos González	Productos alimenticios para el Centro de Día	229,32 €

**Ayuntamiento de Fuente del Maestro**



**Ayuntamiento de Fuente del Maestro** Acta n.º 11 de 13 de marzo de 2019

567	Huevos Cabañas, SL	Productos alimenticios para el Centro de Día	81,12 €
568	Miguel Ángel Sánchez Sánchez	Materiales diversos para mantenimiento de Desbrozadora y Cortacesped	1.446,31 €
569	Miguel Ángel Sánchez Sánchez	Reparaciones varias en Desbrozadora y Cortacesped	548,49 €
570	Espúblico Servicios para la Administración, SL	Almacenamiento y custodia de expedientes para el Soporte de Gestiona	914,51 €
571	Imprenta Union 4, SL	Trípticos de Programación Navideña	556,72 €
572	Cualtis, SLU	Reconocimientos Médicos de los trabajadores del Ayuntamiento. Mes de diciembre 2018	894,80 €
573	Casa Sayago, SL	3 Placas Homenaje para acto en el Hogar del Pensionista	214,17 €
574	Gestión y Explotación de Servicios Públicos Extremeños, SAU	Impuesto sobre Eliminación de Residuos en Vertedero del mes de febrero de 2019	2.193,18 €
575	Juana Chaves Gordillo	Ramo de flores para Homenajeada el día de la Mujer Trabajadora	65,00 €
576	Andrés Díaz Guerrero	1000 Kg de leña para el Entierro de la Sardina	250,00 €
577	Elena Ramos González	156 Pasteles para "Comida de Asociaciones del Día de la Mujer"	102,96 €
578	Fátima Moreno Suárez	Concierto "Los Cassettes" el día 2 de marzo en el Carnaval 2019	3.388,00 €
579	Carnes Alberto Ramírez, SL	Productos alimenticios para el Centro de Día	1.247,29 €
580	Carnes Alberto Ramírez, SL	Productos alimenticios para el Centro de Día	897,57 €
581	Almacén de Distribución San Diego Alcalá, SA	Materiales de construcción para Obras Municipales	7.513,63 €
582	Carlos Sánchez Álvarez	150 Pins y 150 pañuelos con escudo Municipal para Presentación de Himno "Fuente del Maestro"	333,23 €
583	José López Broncano	5 Cortinas para el Centro Joven "Antiguo Granero"	82,50 €
584	Monitor Informática Software, SL	Cuota anual 2019 para mantenimiento del Programa de Nóminas	477,37 €

**Ayuntamiento de Fuente del Maestro**



**Ayuntamiento de Fuente del Maestre** Acta n.º 11 de 13 de marzo de 2019

585	M. <sup>a</sup> Catalina Ávarez Pavón	3 Transformadores de teléfonos Cisco para Dependencias Municipales	78,52 €
586	Casa Sayago, SL	2 Placas de homenaje para antiguos trabajadores del Ayuntamiento	135,52 €
587	M. <sup>a</sup> Fátima Sánchez Zambrano	45 Kg de panceta para Entierro de la Sardina	222,75 €
588	José M. <sup>a</sup> Pecero Pecero	Neumáticos y pinchazos de vehículos del Ayuntamiento	663,16 €
589	Francisco Morgado Zarallo	Servicio de rotulación y limpieza para el vehículo de Protección Civil	272,25 €
590	Técnicos en Aplicaciones Irex, SL	1 <sup>a</sup> Certificación trabajos realizados Instalación del Césped artificial del Campo de Fútbol	124.322,25€
591	Antonio Barrios Sánchez	Reparación y refuerzo del soporte del cepillo central tornero de la Máquina Barredora	353,56 €
592	Antonio Barrios Sánchez	Reparaciones varias en Vehículo Nissan X-Trail matrícula 3692FZS	561,68 €
593	Félix Zambrano, SL	Cerradura con picaporte y manillas para C.P. Cruz Valero	48,40 €
594	Joaquín Vielsa Mejías	20 Panes para el Entierro de la Sardina	24,00 €
595	Perfiles del Guadiana, SL	Cerramiento 135 m con malla y tubo para La Matilla y reparación en Nave de Usos Múltiples	2.038,85 €
596	Marcelino Ortíz Gómez	4 Precercos y 15 tapetas para Polideportivo Municipal	197,84 €
597	M. <sup>a</sup> Gloria Zambrano Casimiro	Materiales de manualidades para Escuela Profesional "Fuente Roniel IV"	106,40 €
			<b>171.388,82€</b>

Y no habiendo más asuntos que tratar el señor Presidente levanta la sesión, de lo que como Secretario doy fe.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

**Ayuntamiento de Fuente del Maestre**

Plza. de España, 1, Fuente del Maestre. 06360 (Badajoz). Tfno. 924530125/924530150. Fax: 924530541